

La creación de las comunas o la promulgación de la Ley Orgánica de Comunas no es más que decretar el estado socialista, perverso, anárquico que caracterizó al Estado Ruso y en donde no surtió efecto a tal punto que desapareció a partir del año 1991.

No cabe la menor duda de que este gobierno en su afán de querer que pensemos, actuemos, trabajemos y nos comportemos como socialistas ó comunistas está llevando a nuestro País a la ruina y a la destrucción. Se quiere imponer un modelo que intentó venderlo cuando la reforma a la Constitución y fue rechazado en su totalidad por el pueblo venezolano en Diciembre del 2007.

Se nos quiere hacer ver que con esta modificación Territorial, el Estado ahora si funcionará y los recursos llegarán a todos los rincones del País, porque seremos más eficientes y eficaces **¡que ilusos son!** Cuando todos sabemos que la incompetencia no está en los organismos sino en las personas que dirigen esos organismos, que el desastre en los servicios públicos se debe más a la incapacidad de quienes ejercen funciones administrativas y tienen la responsabilidad en los mismos, que los alimentos no llegan a todos los sitios, porque los dejan podrir, la luz se va en las comunidades porque no se le da el adecuado mantenimiento a las plantas, las calles no sirven porque las personas encargadas de repararlas no hacen o no se dedican a su trabajo, de que los niños no reciben la adecuada educación porque no se dotan a las escuelas ó liceos, los hospitales, ambulatorios ó barrio adentro, no funcionan porque no están dotados, entonces de quien es la culpa del Estado o de los administradores.

Aquí hay un culpable mayor de toda la anarquía en que vivimos y es el Sr. Esteban y ahora se quiere aparecer como **“el gran salvador de nuestro País, el nuevo Libertador (porque según él, Bolívar fue el Precursor)** vendiendo las comunas como la solución a los grandes males que padecemos como son: Chipos, Chagas, Chavez, inseguridad, corrupción, desempleo, invasiones, expropiaciones, escasez alimentaria, deficiencias de los servicios eléctricos, y tantos otros.

No Sr. Esteban, los problemas se resuelven no es refundando un estado dentro de otro estado, no es creando paralelismos gubernamentales, no es fundando comunas para engañar a las comunidades, prometiéndoles recursos financieros y hasta bancos en cada comunidad. Nuestros problemas Sr. Esteban se resuelven, cuando Ud. se dedique a Venezuela, se preocupe por Venezuela, sienta a Venezuela y gerencie para Venezuela. Cuando Ud. deje de regalar el dinero de todos nosotros los venezolanos para alimentar y resolver los problemas que padecen en Cuba, Bolivia, Ecuador, Nicaragua y otros países y se distribuyan los recursos para las alcaldías y gobernaciones mejoraremos nuestra calidad de vida.

Las comunas no es más que un disfraz para ocultar la gran ineficiencia e incapacidad que este gobierno ha mostrado durante 11 años y no ha podido realizar una obra de envergadura debido a la ineptitud de sus funcionarios.

Lic. Emilio A. Carao T.
C.I 2.139.391
ecarao@cantv.net
e_carao@hotmail.com

